

**CAZADORA BICOLOR
AMARILLO/CONTRASTE
REF. CAVB-1055**

EPI CATEGORIA II

Ropa de protección de alta visibilidad.



COMPOSICIÓN

Tejido contraste:

65% poliéster 35% algodón 240g.

Tejido Amarillo:

Tejido AV Adeepi: 40% poliéster 60% algodón

TALLAS

XS a 4XL

COLORES

Color AV: Amarillo

Color contraste: Marino, azulina, verde, gris.

CERTIFICADO A 25 LAVADOS

EN ISO 13688:2013 Y
EN ISO 13688:2013/A1:2021



DESCRIPCIÓN

Prenda de protección de alta visibilidad, bicolor confeccionado con tejido de calada contraste y amarillo fluorescente destinado a señalar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna o nocturna, con cierre mediante cremallera.

Lleva incorporadas dos bandas horizontales retrorreflectantes de 50 mm de ancho alrededor del torso y los brazos, de color gris – plata.

A la altura del pecho, lleva dos bolsillos de parche, con abertura horizontal que cierra mediante cremallera oculta por unas vistas.

Sobre la manga izquierda, lleva un bolsillo de parche con abertura vertical hacia uno de los lados, que cierra mediante cremallera oculta por dos vistas y encima lleva otro de parche con abertura horizontal con dos compartimentos. Ambas mangas incorporan en cada extremo un puño con cinta elástica y cinta autoadherente, tipo velcro, para su ajuste

El cuello es del tipo camisero en color contraste.

La cinturilla cierra en su parte central mediante botón y ojal y en los laterales, en su interior, lleva una cinta elástica para un mayor ajuste.

El EPI referenciado como CAZADORA BICOLOR AMARILLO/CONTRASTE REF. CAVB-1055 previsto para prendas de alta visibilidad:

CUMPLE con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo a las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, en base a la aplicación de las normas y especificaciones técnicas:

EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Ropa de protección. Requisitos generales)

EN ISO 20471:2013/A1:2016 (Ropa de señalización de alta visibilidad. Requisitos y métodos de ensayos). Clasificación **Clase 1**.

INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN

La prenda referencia **CAZADORA BICOLOR AMARILLO/CONTRASTE REF. CAVB-1055** es un Equipo de Protección Individual (EPI) que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425. Asimismo, el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Exigencias Generales para Ropa de Protección) y EN ISO 20471:2013/A1:2016 (Ropa de protección de señalización de alta visibilidad).

Esta prenda está concebida para señalar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna y bajo la iluminación de los faros de un automóvil o similar en la oscuridad.

Las prestaciones de visibilidad del EPI vienen determinadas por las características del tejido fluorescente o de fondo y del material retrorreflectante, así como por las superficies mínimas y la disposición de los materiales utilizados.

Este EPI puede ser utilizado en combinación con otras prendas de alta visibilidad certificadas con el fin de aumentar las prestaciones, siempre y cuando no se oculte ni el material de fondo ni el material retrorreflectante.

UTILIZACIÓN ADECUADA. Abrochar correctamente la prenda sin ocultar ninguna parte de la misma.

UTILIZACIÓN INADECUADA, debe llamarse la atención sobre los peligros por una utilización inadecuada:

a) las propiedades de alta visibilidad sólo se cumplen si se utiliza adecuadamente colocado y abrochado; b) la ropa de protección no proporciona la misma protección si se reduce la superficie de material de fondo y/o de material retrorreflectante o si éstas se encuentran manchadas o dañadas; c) No debe realizarse ningún tipo de reparación que afecte a la protección de la misma; d) este EPI no protege contra otros riesgos tales como productos químicos, calor y fuego, etc.

ALMACENAMIENTO: Almacenar en el envase de origen, al resguardo de la humedad, y evitando una exposición prolongada de la prenda a la luz directa del sol. El EPI debe ser sustituido cuando se aprecie cualquier deterioro del mismo.

El número máximo de lavados no es sólo un factor relevante en la vida de la prenda, la cual dependerá de su uso, cuidado, almacenaje, etc.

LAVADOS:

- Lavado doméstico moderado a temperatura máxima de 40°C
- No usar lejía
- Planchar a una temperatura máxima de 110°C
- No lavar en seco
- No secar en secadora



Declaración UE de conformidad disponible en www.adeepi.com